

OFERTA DE EMPLEO
1era Reapertura NÚMERO 2023-46
NOMBRAMIENTO PUESTO NO REGULAR

TÍTULO:	Diseñador de Páginas de Internet	TIPO DE NOMBRAMIENTO:	Especial
SALARIO BÁSICO:	\$1,850.00 – \$2,310.00	TIPO DE JORNADA:	Completa (37.5 horas sem.)
*Al momento de seleccionar y reclutar al candidato, el salario mínimo a otorgar será \$9.50 por hora.			
FECHA DE EMISIÓN DEL ANUNCIO:	16 de noviembre de 2023		
PERIODO PARA RADICAR:	17 de noviembre de 2023 al 26 de noviembre de 2023		
QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR:	TODO CANDIDATO QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y ESPECIALES DEL PUESTO		

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Al momento de presentar su resumé personal, tiene que reunir los requisitos mínimos y especiales (de haber alguno) del puesto y acompañar copias de la evidencia de preparación académica: (diplomas, certificaciones de graduación, transcripciones de créditos con o sin grado, adiestramientos, cursos, entre otros), licencias profesionales vigentes (vitalicias y recertificaciones de licencias, verificaciones de licencias), colegiaciones profesionales vigentes (año en curso); y experiencias: certificaciones de empleo oficiales que incluyan: título, funciones, tipo de jornada (completa o parcial; de ser parcial, número de horas semanales o mensuales), fechas exactas (día/mes/año) de principio y terminación de la experiencia de empleo. Las certificaciones de empleo deben de originarse en la Oficina de Recursos Humanos de la agencia gubernamental o industria privada donde esté o estuvo empleado el candidato; o por la oficina autorizada a emitir este tipo de documento.

****DOCUMENTOS INCOMPLETOS Y CERTIFICACIONES DE EMPLEO QUE NO CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN, SEGÚN SOLICITADO, NO SERÁN ADMITIDOS NI PROCESADOS. NO SE CONSIDERARÁ NINGUNA PREPARACIÓN ACADÉMICA O EXPERIENCIA QUE NO HAYA SIDO EVIDENCIADA AL MOMENTO DE RADICAR PARA ESTE ANUNCIO. ****

REQUISITOS MÍNIMOS:

Grado Asociado con especialización en Sistemas Electrónicos de Información o Electrónica, en cualquiera de sus variantes, de una universidad acreditada. Cinco (5) años de experiencia en aplicaciones de diseños gráficos, redes, routers, firewalls y páginas electrónicas, tales como: Java, Publisher, entre otros.

o en su lugar

Grado Asociado suplementado por treinta (30) créditos en Sistemas Electrónicos de Información o Electrónica, en cualquiera de sus variantes; Ingeniería Eléctrica, de Computadora o Industrial; Física, Matemática o Estadística, de universidad acreditada. Cinco (5) años de experiencia en aplicaciones de diseños gráficos, redes, routers, firewalls y páginas electrónicas, tales como: Java, Publisher, entre otros.

o en su lugar

Bachillerato en cualquier disciplina, que incluya doce (12) créditos en Sistemas Electrónicos de Información o Electrónica, en cualquiera de sus variantes; en Ingeniería Eléctrica, de Computadoras o Industrial; Física, Matemáticas o Estadísticas, de universidad acreditada. Tres (3) años de experiencia en aplicaciones de diseños gráficos, redes, routers, firewalls y páginas electrónicas, tales como: Java, Publisher, entre otros.

o en su lugar

Bachillerato con especialización en Sistemas Electrónicos de Información o en Electrónica, en cualquiera de sus variantes, de universidad acreditada, Dos (2) años de experiencia en aplicaciones de diseño gráficos, redes, routers, firewalls y páginas electrónicas, tales como: Java, Publisher, entre otros.

o en su lugar

Maestría en Sistemas Electrónicos de Información de universidad acreditada. Un (1) años de experiencia en aplicaciones de diseño gráficos, redes, routers, firewalls y páginas electrónicas, tales como: Java, Publisher, entre otros.

FUNCIONES:

1. Administrar, mantener, desarrollar y optimizar la página web del Recinto de Ciencias Médicas, los Decanatos, las Escuelas, oficinas y el portal (Intranet) que se encuentran en el dominio. Utilizando aplicaciones como HTML, CSS, PHP entre otros.
Establece mecanismos para pruebas y certificación de pruebas previo a la promoción ambiente de producción.
2. Coordinar y realizar reuniones con decanos, directores y/o asistentes administrativos según sea requerido. Evaluar y analizar necesidades y peticiones recibidas para definir el contenido de página web, modificarla o actualizarla.
3. Crear las páginas web utilizando las tendencias del mercado, los estándares, las normas y reglamentaciones establecidos por la Universidad utilizando plataformas para manejo de contenido como WordPress, SharePoint, Joomla, Drupal entre otros.
Realizar recomendaciones para la actualización de estándares que se deben seguir al diseñar las páginas electrónicas en la Universidad.
4. Producir y desarrollar la estructura de contenido visual utilizando videos, fotos, presentaciones, entre otros. Estructurar la página utilizando herramientas de diseño como themes, plugins, JavaScript, entre otros.
5. Documentar, mantener informes, estadísticas y otros documentos relacionados con la administración de las páginas, Realizar resguardos de las bases de datos y contenido de las páginas.
6. Diseñar y administrar las bases de datos que se utilizan en las páginas.

Los candidatos interesados deben someter la documentación solicitada a Oficina de Sistemas de Información – Rectoría a la atención de José R. Hernández Torres. El teléfono para comunicarse es el siguiente: (787) 758-2525, Ext. 2355, 2253 o 2245 Correo electrónico: jose.hernandez39@upr.edu o Maribel.ortiz6@upr.edu. PARA DETALLES VER EL ENCABEZADO DE ESTE AVISO (INFORMACIÓN IMPORTANTE). *El Recinto de Ciencias Médicas no discrimina por razones de raza, color, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, origen, condición social, impedimento físico o mental, ni por ideas políticas o religiosas.*

APROBADO POR:


Sra. Ileana Pino Ramos, MA
Directora Interina
Departamento de Gerencia de Capital Humano


Vo. Bo. Sra. Rozaida Martínez Torres, BBA
Decana Interina de Administración